

Madrid, 29 de abril de 2005

CONFLICTO EN F.G.C.

El pasado miércoles día 27 de abril tuvo lugar una concentración en Barcelona por el conflicto existente en los Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya. En dicha concentración, los compañeros de F.G.C. contaron con el apoyo y la presencia de gran cantidad de compañeros de distintas Secciones Sindicales y de la Comisión Ejecutiva.

La actitud intransigente y déspota de la dirección de F.G.C., conocida por medidas como el despido de 8 maquinistas, se acentuó a raíz del éxito de la concentración, pues acto seguido comunicaron la ruptura de cualquier tipo de negociación.

Como no puede ser de otra forma y, ante tal actitud, S.E.M.A.F. se ve en la obligación de adoptar medidas contundentes, por lo que en la mañana de hoy se ha presentado una convocatoria de la Comisión de Conflictos de Renfe, que adjuntamos, cuyo único punto es la defensa del derecho de huelga y la readmisión de los Maquinistas despedidos en F.G.C. En caso de no alcanzarse acuerdo la próxima semana se convocarán movilizaciones del Personal de Conducción en Renfe, en principio limitadas al ámbito de Cataluña, que se extenderían al resto del territorio y de empresas ferroviarias de persistir la situación.

Asimismo, vamos a adoptar distintas medidas de apoyo directo a los compañeros de F.G.C., entre las que se encuentran las siguientes:

- ❑ Mantener la colaboración directa con los compañeros de F.G.C. sin descartar el establecimiento de un grupo de apoyo de Personal de Conducción procedente de distintas Secciones Sindicales y de la Comisión Ejecutiva ubicado en Barcelona para participar en las diversas actuaciones que se lleven a cabo cuando se inicien las movilizaciones.
- ❑ Abono, por parte de S.E.M.A.F., de las cantidades que procedan a los compañeros de F.G.C. despedidos que, desde este mes de abril, han dejado de percibir su nómina.
- ❑ Creación de una cuenta de solidaridad (**La Caixa 2100 2249 71 0200243945**), para que el Personal de Conducción realice sus aportaciones para mitigar la precaria situación económica de los compañeros que, aún no habiendo sido despedidos, han sufrido duras represalias económicas por su condición de afiliados a nuestro Sindicato y que se han traducido en una reducción del 50% sobre su retribución habitual.
- ❑ Desconvocar las actuales huelgas en F.G.C. y, en su caso, coordinar la convocatoria conjunta en ambas empresas la próxima semana.

S.E.M.A.F. NUNCA ABANDONARÁ A UN MAQUINISTA
LA COMISIÓN EJECUTIVA



Avd. Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID
Tlf. 91 506 75 87
Fax 91 506 62 18
E-mail: ejecutiva@semaf.org

**A LA SECRETARIA DE LA COMISION DE CONFLICTOS
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES
RENFE-Operadora**

Madrid a 29 de Abril de 2005.

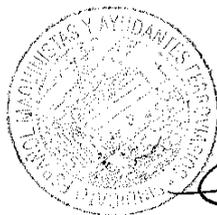
La Comisión Ejecutiva del S.E.M.A.F., a la vista de la problemática actual concretada en los motivos que más abajo se especifican, solicita la constitución de la Comisión de Conflictos Laborales a que se refiere la cláusula 10ª del XV Convenio Colectivo de la Empresa, como intento de solución previa a las posibles huelgas que serían convocadas caso de no alcanzarse acuerdo.

Los motivos que originan el presente conflicto son los siguientes:

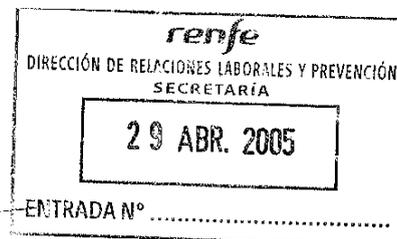
ÚNICO: Por la Defensa del Derecho de Huelga. Readmisión Maquinistas despedidos en FGC.

Por lo expuesto,

SOLICITO, se sirva admitir el presente escrito a tramite y en su virtud tener por convocada la Comisión de Conflictos Laborales al amparo de la cláusula 10ª del XV Convenio Colectivo de la Empresa.



Juan García Fraile



**Fdo.: Juan Jesús García Fraile
SECRETARIO GENERAL DE S.E.M.A.F.**